

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, 22 de agosto de 2023

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
Demandante: ELVIS JOSE BOLAÑOS QUIJANO.
Demandada: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
Radicado: 20001 41 05 001 2018 00648 01

Súrtase el grado jurisdiccional de consulta de la sentencia proferida en audiencia contemplada en el artículo 72 del CPTYSS, celebrada dentro del proceso de la referencia, el veintitrés (23) de junio de dos mil veinte (2020), por el Juzgado Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Valledupar.

CMBZ

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

Firmado Por:
Anibal Guillermo Gonzalez Moscote
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 4
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63ccd5cfb711bc9b084bb83c1d62ebce06378cf2d8858653d8f33d82d7b3aadf**

Documento generado en 22/08/2023 03:03:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>